





*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art.1°: Otorgar la distinción de "Reconocimiento al Merito", a Martina Lara Fontenla, DNI: 44.576.547, por sus logros en los torneos Provinciales, Nacionales e Internacionales, en la disciplina de Ajedrez.

Art. 2°: Destacar que Martina, de 15 años de edad, fue Campeona en los cinco Torneos Provinciales Evita, en los Nacionales Evita, dos Campeonatos Argentinos, dos abiertos de Ushuaia, tres en Rio Grande, logrando el Subcampeonato Latinoamericano categoría Sub 16.

Art. 3°: Hacer entrega a la mencionada de la Medalla alusiva y el Diploma de Honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el art. 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617.

Art. 4° De forma.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia